

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 18 de diciembre de 2025

17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 15 de diciembre de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2025.

Punto 2. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 2025.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición 2025/2111406 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Villaverde inste al órgano o área competente a realizar las siguientes actuaciones en la calle Cifuentes, con el fin de garantizar un entorno escolar y peatonal más seguro:

- Señalar como calle escolar la calle Cifuentes, entre las calles Alcocer y Romeral.

- Instalar una valla en la acera del entorno de la Escuela Infantil El Sur y del Colegio República de El Salvador en la calle Cifuentes, desde la calle Alcocer hasta la calle Romeral.

- Elevar los pasos de peatones situados en la calle Cifuentes en sus intersecciones con la calle Romeral y con la calle Ángela Ruiz Robles.

Punto 4. Proposición 2025/2111408 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Villaverde inste a los organismos competentes a llevar a cabo una limpieza exhaustiva de las parcelas municipales del Polígono El Gato, retirando todo tipo de basura y desechos y que notifique a los propietarios de las parcelas privadas que hay en la zona su obligación de mantener las parcelas en condiciones adecuadas de limpieza y vallado.

Punto 5. Proposición 2025/2114465 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal:

Instar a la Junta Municipal de Villaverde o, en su caso, elevar a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia la siguiente:

- A la sustitución de las losas de la acera delimitadas por bolardos y situada en la calle Moncada frente a los números 116 y 117, por otras más adecuadas para el uso de esta "vía" por parte de los vehículos de seguridad que transitan de forma frecuente el acceso en vehículo a la plaza Moncada por la vía referida.

Punto 6. Proposición 2025/2121824 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese competente, inste al órgano competente, a podar el arbolado situado en la mediana de la calle Valle de Tobalina.

Punto 7. Proposición 2025/2121826 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese competente, inste al órgano competente, o al propietario de la misma a llevar a cabo las tareas de limpieza, mantenimiento y vallado de la parcela situada en la calle San Mamés, anterior al número 81.

Proposiciones de Asociaciones Vecinales

Punto 8. Proposición 2025/2118317 presentada por la Asociación de Vecinos y Coopropietarios de Ciudad de los Ángeles Madrid del siguiente tenor literal:

Que una vez aceptada viabilidad de la obra, el Pleno de la Junta Municipal de Villaverde, apruebe instar al organismo con competencias para ello, la construcción a la mayor brevedad posible, de la rampa a que aludíamos en nuestra proposición de abril del presente año, anexa a la escalera existente en la confluencia del Parque Nueva Esperanza con la calle Alcocer, que sea accesible para peatones que circulen con carros de la compra, coches de niño o sillas de ruedas, con independencia de que en su momento, sean adecuadas a las normas urbanísticas las otras dos rampas que existen en el mismo ámbito, dado que estas son perfectamente asequibles en la actualidad.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 9. Pregunta 2025/2121299 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente tenor literal:

¿Cómo valora el concejal presidente el incumplimiento de las obligaciones establecidas en el pliego correspondiente al expediente número 300/2020/00421. Servicios de limpieza de los equipamientos adscritos al Distrito de Villaverde 2021/2022/2023. Dividido en 5 Lotes (Reservado el Lote 5 a Centros especiales de empleo D.A. 4ª Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, en concreto el Lote 1: Centros de educación infantil y primaria, formalizado el 4/03/2021 por parte de la empresa de limpieza adjudicataria?

Punto 10. Pregunta 2025/2111413 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente tenor literal:

¿Considera el concejal presidente que los recursos municipales actualmente disponibles en Villaverde para la atención y acompañamiento de personas en situación de sinhogarismo son suficientes para responder a la demanda existente y en el distrito?

Punto 11. Pregunta 2025/2114467 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿En qué situación o fase de ejecución se encuentra la proposición 2024/0821868, aprobada por unanimidad en el pleno del 20 de junio de 2024, relativa al estudio para la instalación de un semáforo, posibles nuevos pasos de cebra y elementos de reducción de velocidad en el cruce de las calles el Huésped del Sevillano y la Canción del Olvido, y su prolongación hacia la calle el Asombro de Damasco?

Punto 12. Pregunta 2025/2114469 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿Está el Concejal-Presidente informado sobre la situación del compromiso del equipo de gobierno municipal sobre la remodelación de la Plaza Moncada, y qué acciones van a ejecutar desde la Junta Municipal para impulsar dicho compromiso?

Punto 13. Pregunta 2025/2121827 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente tenor literal:

Qué opinión le merece al Concejal Presidente el anuncio de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid de dar luz verde al proyecto de ampliación de la Plaza Mayor de Villaverde.

Punto 14. Pregunta 2025/2111414 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente tenor literal:

¿Qué opinión le merece al concejal presidente la situación en la que se encuentra el entorno del CEIP Navas de Tolosa, lleno diariamente de jeringuillas, papelinas, heces, etc.?

Punto 15. Pregunta 2025/2114470 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿Considera el Concejal-Presidente que podrá cumplirse el compromiso enmarcado en el Plan de Equipamientos 2019-2027 para la dotación de un centro deportivo municipal en el barrio de Butarque?

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 16. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

Firmado electrónicamente

Fdo.: Carlos de Grado Medrano